

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

#### 

En la ciudad de Daule, a los once días del mes de abril de dos mil veinticuatro a las catorce horas, cincuenta y nueve minutos se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CASTRO LEÓN VÍCTOR, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S).

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Buenas tardes Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde, pero antes de aquello debo manifestarle que la señora Vicealcaldesa pidió permiso, por tal motivo contamos con la presencia del Concejal Víctor Castro León, participará en la sesión de forma telemática.

## CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CASTRO LEÓN VICTOR, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES CUATRO DE ABRIL DE 2024

3° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-058, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES

Virginia





DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 5.87 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-411-0-0-2, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROBERTO CARLOS CUADRADO ÁLBAREZ Y SUNNY POLETTE VÉLEZ HERRERA, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA BANIFE, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE.

4° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-059, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 4.00 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-411-0-0-10, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROBERTO CARLOS CUADRADO ÁLBAREZ Y SUNNY POLETTE VÉLEZ HERRERA, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA BANIFE, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE.

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-080, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 544.10 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 5-61-0-0-10, DE PROPIEDAD DEL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNAL MAGRO, COMPROMETIDO TOTALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL EN LA PARROQUIA URBANA MAGRO DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL CASTRO LEÓN VICTOR. - Señor Alcalde, habiendo revisado la documentación que consta en la carpeta para este orden del día, propongo y elevo a moción que sea aprobado. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Virginia





Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES CUATRO DE ABRIL DE 2024

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Señor Alcalde, seño Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Señor Víctor Castro León, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

# VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-058, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 5.87 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-411-0-0-2, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROBERTO CARLOS CUADRADO ÁLBAREZ Y SUNNY POLETTE VÉLEZ HERRERA, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA BANIFE, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Señor Síndico por favor ayúdenos con una explicación al respecto.

ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO.— Bueno como ustedes conocen señores Concejales, cada una de nuestras obras demandan una superficie sobre las cuales asentarse, se ha iniciado el proceso expropiatorio, inicialmente es el anuncio de proyecto, luego vienen la declaratoria de la utilidad pública, en este momento se ha realizado la firma del ejecutivo cantonal y luego se notificó al Concejo Cantonal para su conocimiento, se desembolsan los valores correspondientes y se depositan a los propietarios de los terrenos

Virginia





donde se llevarán a cabo las obras municipales, la ley establece los valores a pagar a los destinatarios y las certificaciones correspondientes sobre el dominio o áreas a expropiarse, eso es en general.

CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS. - Señor Alcalde, señores Concejales, habiendo escuchado las explicaciones del señor Síndico, por ello propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Victor Castro León y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-059, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 4.00 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-411-0-0-10, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROBERTO CARLOS CUADRADO ÁLBAREZ Y SUNNY POLETTE VÉLEZ HERRERA, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA BANIFE, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE

**CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.** - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Víctor Castro León, Concejal del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

Virginia





ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2024-080, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 544.10 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 5-61-0-0-10, DE PROPIEDAD DEL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNAL MAGRO, COMPROMETIDO TOTALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL EN LA PARROQUIA URBANA MAGRO DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe este punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Víctor Castro León y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las nueve horas, seis minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves once de abril de dos mil veinticuatro, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Virginia





Calles Padre Aguirre entre Sucre y Bolívar, Daule, Ecuador **Teléfono:** (+593-4) 279-6668 / 279-5134 **www.daule.gob.ec** 

Dr. Wilson Cañizares Villamar ALCALDE DE DAULE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL